**ACTA NÚMERO: 08/2017.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. -** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Instalación del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Instalación de las Comisiones del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - -
4. Distribución de juzgados del Poder Judicial del Estado, para visitadurías de consejeros en observancia a lo que establece el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Magistrada** **Elsa Cordero Martínez. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciada María Sofía Margarita Ruiz Escalante, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Doctora Mildred Murbartian Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cuatro integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 ACUERDO II/08/2017. Instalación del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - -

*Dada cuenta con el oficio 0466/2017 de esta fecha, signado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica a este Cuerpo Colegiado respecto de la nueva designación de representantes de: jueces del Poder Judicial del Estado y del Poder Ejecutivo del Estado en su carácter de consejeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2 fracción II, 61, 63 y 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se declara formalmente instalado el Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a partir del veinte de febrero de dos mil diecisiete, con los integrantes siguientes:*

|  |
| --- |
| ***CONSEJO DE LA JUDICATURA*** |
| ***MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ*** | *CONSEJERA PRESIDENTA* |
| ***LIC. MARÍA SOFÍA MARGARITA RUIZ ESCALANTE*** | *CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA* |
| ***LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ*** | *CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA* |
| ***DRA. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR***  | *CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO* |

*Se instruye a la Contralora para que en términos de la ley de la materia se lleve a cabo el proceso de entrega – recepción de los Consejeros, al Secretario Ejecutivo para que comunique dicha integración a todas las áreas del Poder Judicial del Estado, así como a las autoridades locales y federales a que haya lugar, a la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para el efecto de que abra los expedientes personales de las nuevas integrantes de este Cuerpo Colegiado, gire los movimientos respectivos al área de Tesorería, actualice la plantilla de personal y realice las demás acciones a que haya lugar con motivo de dicha designación. De igual forma, se instruye a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales, publique dicha integración en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/08/2017. Instalación de las Comisiones del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Con motivo de la integración de nuevos consejeros a este Cuerpo Colegiado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 65 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina integrar las comisiones del Consejo de la Judicatura de la manera siguiente:*

|  |
| --- |
| *COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO* |
| *COMISIÓN* | *INTEGRANTES* |
| *ADMINISTRACIÓN* | *PRESIDENTE: DRA. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR**SECRETARIO: LIC. MARÍA SOFIA MARGARITA RUIZ ESCALANTE* *VOCAL: REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO* |
| *DISCIPLINA* | *PRESIDENTE: LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ**SECRETARIO: REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO**VOCAL: LIC. MARÍA SOFIA MARGARITA RUIZ ESCALANTE* |
| *VIGILANCIA Y VISITADURÍA*  | *PRESIDENTE: REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO**SECRETARIO: LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ**VOCAL: DRA. MILDRED MURBARTÍAN AGUILAR* |
| *CARRERA JUDICIAL* | *PRESIDENTE: LIC. MARÍA SOFÍA MARGARITA RUIZ ESCALENTE* *SECRETARIO: DRA. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR**VOCAL: LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ* |

*Sin embargo, en razón de que aún no se integra a este Cuerpo Colegiado el o la representante del Congreso del Estado, se determina hacer del conocimiento respecto de la integración y dar seguimiento a este punto en la próxima sesión.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**ACUERDO IV/08/2017. Determinación de distribución de juzgados del Poder Judicial del Estado para visitadurías de consejeros, en observancia a lo que establece el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - -**

*En razón de que aún no se integra a este Cuerpo Colegiado el o la representante del Congreso del Estado, se determina retirar este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**ACUERDO V/08/2017.** **Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado**. - - - - - - - - - - -

*Dadas las propuestas de adscripción, con fundamento en lo que establece el artículo 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se aprueban que derivado de la renovación del Consejo y como consecuencia, la conclusión del encargo del Licenciado LÁZARO CASTILLO GARCÍA como Consejero representante de los jueces, se determina que el mismo pase a ocupar la titularidad del Juzgado Cuarto de lo Familiar dl Distrito Judicial de Cuauhtémoc y en consecuencia quien venía fungiendo como titular de dicho juzgado, a partir de esa fecha funja como titular del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, lugar que representaba la adscripción de la consejera Leticia Caballero Muñoz. Se instruye al área de Contraloría del Poder Judicial intervenir en términos de ley en las entrega recepción respectivas, de igual forma se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales realizar los movimientos correspondientes ante el área de Tesorería y la actualización de la plantilla del personal del Poder Judicial. Comuníquese esta determinación a las áreas en mención para su debido cumplimiento.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 Con lo que siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos de la fecha de inicio se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta que firman para constancia, los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo, José Juan Gilberto De León Escamilla. Doy fe. - - - - - - -

Se hace la aclaración que las firmas autógrafas de los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado, constan en el acta original.